

Al Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla.

En 19. Febrero 1833.

Dada cuenta a esta Sociedad del
abuso que V. S. se sirvió dirigir con
fecha 30. de Enero último reclamando
el apoyo de esta Corporación para que
el Gobierno reforme los ramos de
Correos, Telégrafos y Giro-mutuo segun
tiene solicitado; acordó en la Sesión
que celebró el día 16. del mes actual
dirigir ^{en su nombre} al Excmo Sr. Ministro de la
Gobernación para que se lleven a
efecto las reformas que esta Sociedad
tiene solicitadas.

Al dar a V. S. conocimiento del auto-
rizado acuerdo nos permitimos ofrecer
a V. S. nuestra personal consideración.

Dios D^o.

J. P. S.